

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea; para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

SOBRE LAS VENTAJAS DEL ARBOLADO.

(Continuacion)--(1)

III.

Como medios de salubridad son tambien los árboles agentes higiénicos de gran poder, puesto que se sabe que sus hojas se hallan dotadas de la propiedad de purificar la atmósfera, privándola de la excesiva cantidad de ácido carbónico que se acumula en los grandes centros de poblacion, tanto por efecto de la respiracion de hombres y animales, como por otras diferentes causas. Siendo, pues, unos excelentes purificadores de la atmósfera, los árboles influyen ventajosamente en la salud de hombres y animales, plantados en las inmediaciones de los pueblos y de las habitaciones, segun se dispone por los bandos de una policia bien ordenada. Tales son las ventajas y utilidades que, aparte del mayor ornato público, proporciona el arbolado á las poblaciones en general y á sus habitantes en particular.

Se vé, pues, que las ventajas é importantes utilidades de la repoblacion del arbolado deben ser consideradas de tan imperiosa necesidad para los habitantes de cada provincia, como la del cultivo de cereales, legumbres, hortalizas y demás de primera necesidad, de que se ocupa la agricultura.

IV.

La repoblacion del arbolado, ofrece además importantes ventajas económicas, como son: primera, emplear un capital que entretenga con utilidad algunos brazos; segunda, aumentar los productos de los montes, lo cual redundará en provecho de todos los habitantes, productores ó consumidores; y tercera, la de obligar á dar provecho á los peores terrenos, que es una de las mas principales de tener en cuenta en la repoblacion de los árboles.

El cultivo de los árboles, ó sea su reproduccion, está reducido á repoblar las calvas de los montes, ó á crear estos en los terrenos desnudos, y á formar talleres, manteniendo limpios y en sus correspondientes aclaros, si

es que han de llegar á ser un dia montes altos. Su conservacion solo exige podas y aprovechamientos convenientes, en especial la persecucion por rozas hechas por debajo del *nudo vital* de los arbustos inútiles, que no solo ahogan las plantas jóvenes y sus retoños, sino que perjudican á los pastos por iguales razones.

El empleo de algunos pocos operarios en este cultivo se deberá considerar como la colocacion de un capital que en su dia proporcionará un interés mayor que si se emplease en ninguna otra industria que exija el mismo trabajo, inteligencia é interés acumulado en un tronco de árbol, que cortado en sazón se habrá de vender en su dia con mayor estima.

Está probado que los montes que se cuidan conforme á las buenas reglas del arte crecen mas y dan mayores productos que aquellos que están abandonados á la naturaleza en macizos y apretados; y si bien es cierto que un espacio de terreno de buena calidad produce mas sembrado de cereales, de huerta, etc., no lo es ménos que para aquel cultivo se necesitan ciertas condiciones en el suelo; y que para el de los árboles todas sirven, buscando la esencia conveniente á su naturaleza, y á las condiciones meteorológicas de la localidad. En este último caso llegan á equilibrarse los productos del mal terreno, cultivado para monte, con los del terreno sembrado de cereales, siendo de notar que los de los montes están ménos expuestos á *marrar*, por ser más resistentes y variados.

V.

El cuidado, repoblacion y conservacion del arbolado deberia por lo tanto estar sujeto á procedimientos razonados, como los demás cultivos; y su buen éxito se medirá de seguro por el aumento de sus productos materiales y de las rentas. De que se infiere que su naturaleza silvestre deberá dejar lugar al cultivo por do quiera, y los labradores acostumbrarse á plantar y cuidar un bosque de árboles, como se acostumbran á plantar y cuidar una huerta, una viña, etc., sujetándose á las reglas del arte, y entonces sentirán las ventajas de tener leña abundante para la combustion, y á la larga madera de construccion, disfrutando entretanto el agricultor de las demás ventajas indicadas; llegando por último á sacar grande utilidad las provincias, de

que se nivelen los productos de los montes con las necesidades de ellas y de las limitrofes, que con la extraccion les aumentarán su riqueza.

Para lograr este objeto hay necesidad de combatir multitud de errores; de completar reglas muy imperfectas; y por último, de vencer la inercia de la rutina. Tal es la mision del labrador que intente repoblar con éxito el arbolado en la mayoría de las de España; pero tiene en su abono grandes y provechosos ejemplos que imitar, pues que estando creado el arte y produciendo su práctica inmensos resultados en varios puntos de Europa, como en Alemania etc., le es fácil, copiando lo que sea aplicable, trasladar las buenas prácticas á su provincia, excitar el celo de los labradores menos acomodados, para que estas prácticas sean extensas, completas y reformadas, haciendo que el arte y el trabajo desarrollen esta fuente de la riqueza pública, no por cambios rápidos, imposibles de efectuar las mas veces, sino por mejoras poco costosas y progresivas. Una vez mejorado el arbolado y los prados, se concibe cuán fácilmente puede mejorarse el ganado, porque es conomia: *un producto hace nacer otro*; y que el espíritu de industria, obrando libremente, y guiado por el móvil de interés privado, puede repoblar y crear montes, como ha creado fábricas y manufacturas.

Los grandes establecimientos industriales de todo género, que llenan de asombro en ciertos países ilustrados por su perfeccionamiento y grandes utilidades, son obra de los esfuerzos de algunos particulares ó de asociaciones, los cuales para formarlos se han visto forzados por largo tiempo á luchar contra poderosos obstáculos. Así es, que la invencion de las máquinas de vapor, de los caminos de hierro, de la telegrafía eléctrica, no han llegado á alcanzar la extension y acabamiento que hoy les admiramos, sino despues de bastantes esfuerzos de la accion individual, favorecida por la proteccion de los gobernantes.

El mismo impulso creador que ha llevado primero á los labradores á cultivar los campos, los huertos y verjales, es el que los ha guiado despues á formar los prados artificiales y el que de seguro hará que en su dia los labradores se decidan á mejorar los naturales y á repoblar su arbolado.

(Se continuará.)

FERRO-CARRIL BÉTICO-EXTREMEÑO.

El Gobierno de S. M. segun participamos á los lectores en nuestro último número, ha declarado caducada la concesion de la línea férrea de Mérida á Sevilla, hecha al tristemente célebre Mr. Guilhou.

Esa resolucion tardía, pero que lleva consigo el sello de la mas rigurosa justicia, viene á probar de una manera cumplidísima, la razon que asistia á LA CRÓNICA y á algunos periódicos sevillanos, para en un principio dár la voz de alarma á los pueblos, á fin de que guardasen sus fondos, y pedir luego un dia y otro, y desde hace mucho tiempo, que se declarara la caducidad, mediante á que el concesionario no habia cumplido las condiciones con que la línea le fué adjudicada.

Algunos pretendieron hacer creer que pecábamos de ligeros en este asunto; que procurábamos crear dificultades á la compañía; que debia tenerse confianza en esta; pero los hechos han venido á demostrar de una manera elocuente dos cosas: primera, que no augurábamos mal, al sostener la opinion de que Mr. Guilhou no construiria aquella línea; y segunda, que nuestros deseos y nuestras pretensiones eran hijos de el patriotismo, del cariño que nos inspiran las provincias principalmente interesadas en la existencia de el ferro-carril bético-extremeño. ¡Ojalá nos hubiéramos equivocado! ¡Ojalá que nuestros impugnadores hubieran concluido por llevar la mejor parte en la contienda!; porque eso habria significado que cesaba de ser un sueño la union de Andalucía y Extremadura.

Los perjuicios que Mr. Guilhou nos ha traído, privándonos por ahora—y sabe Dios por cuanto tiempo—de una línea, que, en la época de la subasta despertó tanto el entusiasmo de infinitos pueblos, y que hubiera sido construida indudablemente en un plazo corto, por los que en ello tenían interés, á no haberse interpuesto Mr. Guilhou, son incalculables en verdad. La pérdida del depósito, que creemos habra sido decretada, nos parece levisima pena, ante la importancia de esos perjuicios, que son mayores si cabe, si nos fijamos en que en los años en que nada se ha hecho, el estado de los negocios financieros era algo mejor que hoy, y por lo tanto hubiera sido mucho mas facil entonces llevar á cabo las obras. Por desgracia la ley no señala otros correctivos y habremos de contentarnos con aquel, si se ha impuesto, segun procede.

Como oportunamente ha dicho nuestro colega *La Andalucía*, nos encontramos, pues, nuevamente, al principio de el asunto; hasta se van á hacer otros estudios; luego es probable que venga la subasta. ¿Ofrecera este resultado? No nos atrevemos á contestar tal pregunta; pero sí á hacer presente que no debemos desmayar; que no debemos matar por completo las esperanzas. La línea de que se trata, ó mucho nos engañamos, ó ha de ofrecer pingües ganancias á la compañía que llegue á explotarla; y no será extraño que mediando semejante aliciente, no falten personas ó compañías que aspiren á que se declare á su favor la concesion.

(1) Véase el número 208.

Celebraremos con toda el alma que así suceda y que al fin las provincias de Extremadura y Andalucía cuenten, para el desarrollo de sus intereses, con esa línea férrea tan justamente deseada por ellas.

Nosotros estaremos á la vista de este asunto y pondremos al corriente á los lectores de cuanto en él se haga, convencidos de que lejos de serle indiferente, les inspira el mas vivo interés.

De *El Almanaque Estadístico*, tomamos lo siguiente:

Suicidios. Segun la estadística criminal, desde 1859 á 1862 se han cometido en España 892 suicidios (223 por término medio al año), en esta forma: 198 en 1859, 235 en 1860, 248 en 1861 y 211 en 1862. Relacionado el promedio con la poblacion, resulta un suicida por cada 100,000 habitantes. En Francia corresponden á esta última cifra 11 suicidios, en Dinamarca 29. De los 233 suicidas que componen el promedio, 158 eran varones (el 71 por 100), 65 hembras. Los meses de mayor número de suicidios resultan ser Junio, Julio y Abril; los de menos, Enero, Febrero y Noviembre.

De los 630 suicidas varones registrados durante el cuatrienio 1859-62, 167 emplearon la estrangulacion, 116 las armas de fuego, 93 la asfixia producida por el agua, 89 las armas blancas, 58 se arrojaron de alturas, 44 recurrieron al veneno y 3 á la asfixia producida por carbon; de 60 se ignora cómo murieron. Las mujeres suicidas fueron 262, y aparte de 20, que no se clasificaron bajo este punto de vista, resulta que 84 se envenenaron, 58 perecieron ahogadas, 51 se ahorcaron, 33 se precipitaron de grandes alturas, 11 se dieron la muerte con armas blancas, 4 recurrieron á la asfixia producida por carbon y solo una á las armas de fuego.

Clasificados los suicidios cometidos durante los cuatro años á que venimos refiriéndonos, segun los motivos impulsivos, y dejando á un lado 281 en que no pudo hacerse constar esta circunstancia, resulta que 255 suicidios reconocen por causa la demencia, 77 los padecimientos continuos, 66 la miseria, 53 el amor ó los celos, 33 la monomania, 32 las disensiones domésticas, 24 las deudas, 19 la embriaguez, 8 el deseo de evitar la deshonra, 7 el temor al castigo, 7 la pérdida de intereses, 5 el acceso de fiebre, 4 el mal estado de los negocios, 3 el fanatismo religioso, 2 la pérdida de la mujer, 2 la pérdida de la madre, 2 desgracias de familia, 1 el haber sido objeto de violacion, 1 el no haberse batido en duelo, 1 el fanatismo anti-religioso, 1 el deseo contrariado de profesar, 1 el temor á la persecucion judicial, 1 el hastío á la vida y 1 finalmente el temor al servicio militar.

El dia 9 del presente mes celebró su primera sesion la Diputacion provincial, habiendo asistido casi todos los diputados elegidos por los partidos. Fué nombrado presidente el Sr. Don José Donoso y secretario el Sr. D. Manuel Fernandez Perea.

Asistió á esa sesion, como previene la ley, el Sr. Gobernador civil de la provincia, quien, al declarar que la Diputacion quedaba constituida, pronunció un discurso á que se tributan muchos elogios en esta capital, encaminado á manifestar las simpatías que le inspira esta provincia, y el decidido empeño con que favorecerá y apoyará los acuerdos que la Diputacion tome en beneficio del desenvolvimiento moral, intelectual y material de los pueblos.

La Diputacion, segun nuestras noticias que consideramos fidedignas, se ha propuesto plantear inmediatamente ciertas mejoras de la mas trascendental importancia. Entre ellas merece especial mencion el acuerdo en virtud del cual ha solicitado se establezca desde luego en la provincia la

guardia rural. Nuestros lectores comprenden todos los elogios que la realizacion de ese pensamiento merece, atendida la inmensa utilidad que reportará á los pueblos esa medida.

Del mismo modo ha acudido al Gobierno de S. M. solicitando sea restablecida la Capitanía general de Extremadura.

También se ha propuesto la Corporacion provincial dar gran impulso á la construccion de caminos vecinales y de puentes, de que tan necesitada se encuentra la provincia.

Si el Sr. Gobernador como es de esperar, presta á la Diputacion todo el apoyo que la ha ofrecido, y esta por su parte continua en la senda que se ha propuesto seguir, se harán dignos de la consideracion y agradecimiento de todos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy Sr. mio: las columnas de su apreciable periódico, núm. 214, me han proporcionado la ocasion de conocer el comunicado que el Dr. Sr. Nicolau se permite dirigir al juicio publico, lamentándose de el agravio que en su concepto le ha ocasionado la junta superior de sanidad de la Provincia, á colocarle en la lista de aspirantes á las plazas de titulares que conforme al reglamento se han creado en esta ciudad, para que recaiga la eleccion municipal y de mayores contribuyentes en los que se consideren mas acreedores á desempeñarlas; y yo el primero reusaria entrar en su contestacion siempre repugnante é innecesaria, sino concibiera que en dejar correr desapercibido el comunicado pueden quedar afectadas la dignidad y rectitud con que se han conducido las autoridades intervinientes en los hechos á que se contrae y la calificacion de los que han merecido la honra de la eleccion especialmente por la alusion personal que se dirige al que suscribe.

Sin salir de el analisis á que dá lugar el epigrafe del comunicado, que es acaso el principal objeto de la censura de su autor, parece que las frases de que en él se vale no suenan muy bien ni con la debida propiedad al lado de los distintivos con que se pretende enriquecer la hoja de méritos del Sr. Dr.; pues el sustantivo cacique en buen idioma castellano tiene la significacion de autoridad superior de la provincia en el fuero á que pertenece la cuestion, y no se concibe la asociacion de esta prerogativa con la de su propio influjo, pues el que tiene autoridad legitima para resolver, no necesita descender á sus afeciones propias, si las tuviera; y se caracteriza el asunto de profesional perteneciendo exclusivamente al juicio administrativo sin rozarse su sustanciacion con la ciencia de curar mas que por los requisitos que deben adornar á los interesados en sus pretensiones.

De creer es que en cuanto al fondo de el comunicado, reciba lo que merece de las autoridades á quien incumbe. Sin embargo, no me juzgo fuera del derecho de contradecir la inexacta aplicacion que en ese documento se hace de los artículos del reglamento, por esta vez y sin ánimo de alimentar una contienda que por la ley se encuentra sujeta á otro fuero y otras formas.

Estoy conforme con la insercion de los textos que el comunicante trae á cuento; pero no con el orden que á su voluntad los fracciona, acaso y sin acaso, para desnaturalizar su verdadero sentido. Si el 15 prescribe el metodo que en la solicitud de esas plazas debe observarse preliminarmente por la presentacion de los justificativos de méritos respectivamente alegados, á la autoridad de el alcalde,

no concluye ni perfecciona por si solo el objeto de la ley. Es pues inseparable del 16 que consigna y determina el fin de ese paso preventivo para organizar el rumbo que deben llevar los expedientes de su clase. No hace juez competente al Alcalde para la calificacion y comprobacion, sino conducto por donde deben ir esos documentos á la junta superior de sanidad de la provincia que es el esclusivo juez de esa operacion; por consiguiente si el Dr. Sr. Nicolau solo cumplió con ese paso preliminar recogiendo acto continuo los justificativos, la junta superior ha estado en su derecho para considerar al interesado sin la suficiente prueba aun para inscribirle en la lista, y rechazar su expediente. Cualquiera otra deferencia que á ese pretendiente haya dispensado será motivo de gratitud en el favorecido aunque no suficiente para engreirse en la prelacion á los que han llenado cumplidamente la prescripcion de la ley; abteniéndonos de entrar en la cuestion de suficiencia por que sabemos respetar las opiniones bien adquiridas. He aqui como se evidencian con sinceridad y lisura las proposiciones que en mi pobre juicio no debió aventurar el Sr. Dr. Nicolau contra la justicia de la resolucion de la junta, por mas que en su amor propio se estime agravado; no favorecido, así por la consideracion de el alcalde como por la de la junta, quizas rebajando algun tanto la severidad de su buen juicio cimentado en ese barómetro de la cuestion sometida á su competencia. Por lo demas... cuando el autor de el comunicado exija por los medios legitimos y ante la autoridad del fuero respectivo, si hay lugar para ello, la exhibicion y comparacion de méritos, no será el que suscribe quien reuse llenar su deber sosteniendo sus derechos. Entre tanto no puede mirar con importancia la alusion personal que se le dirige ni entrar en el analisis de ese enriquecimiento con que se ilusiona el autor del comunicado, ni someterse al juicio del rumor que con el número de dos personas basta para que corra de boca en boca, segun su frase, por falta de competencia y de procedencia; no menos que por que ese miserable recurso se estrella en los legitimos restitutos.

Esporo se sirva V dar cabida en su apreciable periódico á la precedente y sucinta manifestacion, contando con la gratitud de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

CONSTANTINO ALVAREZ.

Don Benito 7 de Enero, de 1867.

Variedades.

AL SEXO FEO.

Interesados nosotros como el que mas por los individuos de ese sexo, del cual formamos parte, creemos oportuno insertar á continuacion los consejos que le dá *El Tio Clarin*, de Sevilla.

«Lector amable, si quieres Ser querido de las niñas, Has de seguir hasta el pié De la letra cuanto diga. Te aconsejo no seas pobre, Y si lo eres no lo digas; Tampoco debes ser viejo. Esta es condicion precisa: Ni tampoco ser muy pollo, Sino estar á media-vida; Nunca has de contradecir Lo que ellas hagan ó digan, Sino seguir la corriente, Y hacerte en un todo el lila. Ten siempre cara de Pascua, Con una media-sonrisa, Siempre dispuesto á cantar Y á bailar, segun te pidan: Si ellas dicen, que es de noche, Dí que no ves ni la esquina, Y si te dicen que hay sol

Y que á todos ilumina. Aun cuando fuere de noche, Dí que es la mitad del dia. Si bailan, baila con ellas; Y si ellas gritaren, grita: Y si se tiran á un pozo, Arroja te en seguida: Cuando canten; canta tú; Aunque sea la *Palmira*. Si te dicen que hace frio, Haz tú como que tiritas; No vayas en contra nunca; Quien las conoce te afirma, Que debes hacer sus gustos Aunque te den la puntilla. Si alguna cosa te mandan Obedécela en seguida. Delante de ellas no hables Nada que huela á política, ¿Qué entienden ellas de Cortes, De elecciones, de milicia, Caidas de ministerios, Ni marchas á Filipinas, Ni si domina el pais Esta ó aquella cuadrilla? Habla de modas, de adornos, De plumas, moños y cintas, Murmura de las ausentes Con chismes de gaceticillas, Y á las presentes adula Diciéndoles que son lindas. Apláudelas cuanto ejecuten; Si cantan, di: ¡qué delicia! Si bailan, ¡qué es un portento! Si tocan, ¡dulce armonia! Haz la corte á las mamás Para que en tu ausencia digan Que eres un guapo muchacho, Por todas tus cuatro esquinas. Finge que á todas las quieres, Y que por todas suspiras. Y que por ellas tu sangre Gota á gota verterias. No estés con ninguna á solas Te lo encargo por tu vida, Pues te espones á perder Tu solteril alegría.

No temas, lector, no temas: Sigue al punto esta cartilla, Que jamás te pesará El andar por esta vía. No hagas caso de consejos Que te den viejas malignas, Porque tienen en el cuerpo A satanás las indinas, Y zurcen un casamiento Mas pronto que una camisa. Mucho ojo, mucho ojo, Mira que si no las *itas* Y despues que estés liado Ni el mismo diablo te libra.*

Uno de nuestros suscritores nos remite para publicarla, la siguiente composicion.

RISA Y LLANTO.

Dijo un escritor profundo. «El mundo es teatro social.» Y yo repito que el mundo es salon de carnaval. Sus gozes son el festin, su careta la ficcion, la riqueza su botin, y su blanco el corazon. El disfraz es de rigor: no encontrarlo es un portento: se disfraza hasta el honor, la virtud y el pensamiento. Es un axioma profundo y cierto, pero cruel; el que no engaña en el mundo es engañado por él. Es una lucha sin saña en que juega la fortuna siempre, al lado de el que engaña en ocasion oportuna. Por eso las apariencias nunca espresan la verdad. Hoy, ni de las conciencias existe esterilidad. Y hasta la marca constante que parte de el corazon, hoy se borra de el semblante como fatal condicion. Marca de mucha valia en los tiempos que se han ido, cuando por fortuna habia

lo bueno que hemos perdido.

Hoy es rara la amistad
á prueba de sacrificios:
la pureza y la lealtad,
de existir no dan indicios.

Egoísmo, hipocresía,
doblez, orgullo insolente:
ved lo que pasa en el día
como moneda corriente.

Por eso la huella innata
del alma que nos anima,
el hombre confunde y mata
según el mundo lo estima:

El mundo le dice, huye
de mostrar tientes delirio.
las apariencias destruye,
y como bueno te admito.

Recuerda que tengo escrita
en mis públicos anales
mi sentencia favorita.

«Tanto tienes, cuánto vales.
No te importe el fingimiento;
ensalza tu posición,
haz alarde de talento
y acopio de adulación.

Y así las cosas pasando,
y estas máximas cundiendo,
á vivir disimulando
van los hombres aprendiendo:

Ya no hay signos exteriores
de alegría ó de aflicción,
hoy confunden sus colores
la vergüenza y el baldón.

Hay quien canta cuando siente
las punzadas del dolor,
y otros rien dulcemente
de despecho ó de furor.

Risa y llanto se desprenden
en ocasiones marcadas,
que á la conveniencia atienden
con previsiones trazadas:

Y pues la risa y el llanto
son falaces á porfía,
prefiero reír... en tanto
que otros lloran de alegría.

Ya que es más fácil reír
que lágrimas simular,
siendo forzoso fingir,
riamos... por no llorar.

Y las miserias de hecho,
que la sociedad consiente,
sin que me vendá el despecho,
miro pasar sonriente:

Y al necio no le hago agravio
si su mucha fatuidad,
hace brotar de mi labio
sarcástica hilaridad:

¡Y qué mucho que me ría,
de el que funda en sus blasones
su pretendida valía,
y no en sus propias acciones!

¡Hay cosa más peregrina
que el humano desvarío,
cuando al engaño se inclina?
yo lo deploro... y me río.

Y cual grata novedad,
miro vencidas sin ira,
la virtud y la verdad,

por el vicio y la mentira.

Y por doquiera pasando
miro, con fingida calma,
al interés, sojuzgando
los sentimientos de el alma.

Y los hombres en su afán
sin reparar en el modo,
tras la riqueza se van
por ella olvidando todo...

Y uno vende su albedrío
á los pies de el poderoso,
y otro en su desvarío,
da por oro su reposo,

Otro en fin á la pobreza
niega de virtud la palma,
ál talento, la belleza,
y á la inocencia, la calma.

Y aunque la razón les falta
el mundo aplaude su intento;
pero la risa me asalta,
y su aplauso no comento.

Otros también se reirán
de el tema de risa y llanto;
y algunos me tildarán
de exajerado en mi canto.

Los primeros hacen bien
en reírse de mi musa
y si aludidos se ven,
deben reír sin escusa.

Los segundos... ojalá
que prueben mi sin razón
y mi risa no será
el llanto del corazón.

Los Santos 6 de Enero de 1867.

FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

Gacetas.

La Esperanza en el Cielo.—Con este lindo título ha de ver en breve la luz pública una novela de costumbres, debida á la pluma de don Federico Guardon, redactor de uno de nuestros colegas sevillanos.

Recomendamos á nuestros suscritores la adquisición de esta novela, que creemos no desmerecerá de otras que el mismo autor ha dado á luz y que han sido favorablemente acogidas por el público.

Remitido.—He aquí el que nos envían desde Ciudad Real, dándonos noticias de algunos de los artistas pertenecientes á la compañía de zarzuela, que á principios del año pasado actuó en nuestro coliseo.

Ciudad Real 7.—Ayer asistí á la función que se dió en el teatro de esta capital y en ella vi trabajar á algunos artistas conocidos de el público de esa.

La compañía de zarzuela que aquí se encuentra, es dirigida por el famoso papa Granados que tantos camelos ha dado á VV. Canta hasta en la mano, merced á una flamante dentadura de que le ha provisto un famoso profesor.

La triple señora Nieves es lo mejor que existe en la compañía. La Señorita Albini aun no ha podido adquirir voz, ni la adquirirá, y en verdad que es lastima, pues tiene buen método de canto. El Sr. Castillo sigue tan giti.

aquel segundo baritono que leció una original gorra de piel de conejo en los Magyares, ha adelantado, si bien su voz no es de mucha estension. Coros puede decirse que no existen. Mamá Granados y el Granado retoño no pertenecen á la compañía. Decíase que esta pasaría á esa población á dar algunas funciones; pero creo que no lo hará.

Gil Blas.—Del último número de este festivo colega tomamos lo siguiente:

«En el Príncipe va á ponerse en escena una comedia titulada: *El fuego y la estopa*.

Lo único que falta ahora es que el diablo sople.»

«En Valencia se ha formado una sociedad de caza y pesca.

Si se dedicara á pescar novios, le auguraría un brillante porvenir.»

Fábula.

De no haber sido muerto en Navidad
ufanabase un pavo,
mostrando escandalosa vanidad
y atribuyendo solo á su hermosura,
talento y gallardía,
la sin igual ventura
de haber quedado inclume en tal día
cuando mueren los pavos á millones
con escolta de pollos y capones.

Discurriendo se hallaba el pobrecillo
sobre su buena suerte
cuando un mozállon con un cuchillo
le dió sin piedad bárbara muerte.
«Nadie se enorgullezca, que al fin y al cabo,
todo en el mundo, desde el hombre al pavo
de la nada se forma y á la nada
la muerte le devuelve despiadada.»

El Cascabel.

Un caballero recibió un día un criado,
que acababa de llegar del pueblo, y para
hacerle entrar desde luego en el plan de limpieza
y aseo conque está montada toda casa
decente, le dijo:

Es necesario, por de pronto, que te cortes
el pelo dejándote la cabeza monda y lironda;
después irás á una casa de baños, tomarás uno
y te lavarás todo el cuerpo.

—¿Quiere V. señor que vaya ahora á cortarme el pelo?

—No, irás á la tarde, porque ahora no es posible dejar la casa sola.

—Por la tarde estaba nuestro amigo en la sala con algunos caballeros y señoras elegantes, á tiempo que entra el pobre diablo del criado lugareño, y dirigiéndose á su amo, le dijo con un voz bastante fuerte, para que todos lo entendiesen.

—Señor, será buena hora para que vaya á que me corten aquello que V. sabe?

¡Zape!—Un buen inglés, el jefe de los mormones, ha sido tan valiente que el mismo día que murió su muger número 24, sufría imperturbable el cáustico número 25 casándose con otra.

Al dar esta noticia dice *El Violon*.
«Y después dirán que no hay quien reciba un martirio.»

Nos parece bien.—En los últimos días, hemos visto repesar el pan en la plaza mercado.

Un aplauso por ello señores regidores; pero no echen ustedes en olvido á los carniceros, que al despachar una libra de carne dan media de hueso.

Concierto.—Parece que á principios de febrero se dará uno en el casino, y que

la misma sociedad vá á celebrar reuniones de confianza.

Celebraríamos que lo fueran verdaderamente, aunque rabiáramos algunos que yo co nozco.

Teatro.—En la noche del martes último, tuvo lugar á beneficio del galán joven Sr. Escanero, la función que anunciamos en el número anterior, poniéndose en escena el drama *La Carrajada*, en el que este actor desempeñó el papel del protagonista.

Sabido es que este papel solo se atreven á hacerlo algunos de nuestros actores, no solo por el gran trabajo que ofrece, sino porque suele ser causa de que se resienta la salud de los que lo ejecutan; y por esas circunstancias sentiamos que el señor Escanero hubiera elegido tal obra para su beneficio. Hoy confesamos con gusto, que no puede calificarse de presuntuoso porque fiara en sus fuerzas, y que mereció los aplausos con que el público—que lo llamó á la escena—recompensó sus esfuerzos. En el tercer acto sobre todo, tuvo el Sr. Escanero muy buenos momentos.

La señorita Guijarro desempeñó bien el papel de Magdalena, y las señoras Carrasco y Monzó no dejaron de agradar en los suyos, lo mismo que los señores Lopez, Cáceres y Fernandez.

La pieza *Cero y van dos*, fué dignamente interpretada por Adela Guijarro, señora Teba, Lopez y Cáceres.

El jueves se ejecutó la última función de la primera temporada, poniéndose en escena *Amor de Madre*, con mediano éxito.

La señora Carrasco que desempeñó el papel de la protagonista, trabajó con gran fé; pero nosotros quisieramos haberla visto en otro en que estubiera más en carácter. La señora Carrasco ejecuta perfectamente lo que les corresponden según el puesto que ocupa en la compañía y en ellos luce siempre y siempre gusta: ¿que adelanta con desempeñar otros?

La obra se resentía de la falta de ensayos.

El juguete *La Mosquita muerta*, se representó después por las señoras Carrasco y Monzó y señores Escanero y Boix: su ejecución fué esmerada por parte de todos.

Terminada, el Sr. Escanero se despidió del público en unos lindos versos que fueron escuchados con gusto.

La compañía salió el 11 para Cáceres en donde vá á ejecutar según parece, 15 funciones.

Año nuevo.

El año sesenta y siete
se nos colocó de rondon
armado de punta en planco
y con un genialo atroz.
Calamidades sin cuento
diz que trae este señor,
y otras muchas cosas trae
que no puedo decir hoy.
En cambio promete bienes
que merecen atención,
y propicio al derramarles
de esta ciudad se acordó.
No habrá baches en las calles,
ni inmundicias en monton
no habrá cerdos que anden libres,
ni trajes sucios al sol;
ni habrá hidrofobia en los canes
y habrá celosa inspeccion
en los pesos y medidas
cual tengo pedido yo.
¡Cómo vamos á gozar
con tanto y tanto favor!
Suscritores á «LA CRÓNICA»

La voz cantaba así:

Que truene ó que ventée,
que haga frío ó calor,
en el estrecho fondo
el macre errante soy.
Si al resonar el trueno
eleva alguien su voz,
no lo dadeis,
eso soy yo,

Santos habia retenido su respiracion para
escuchar mejor. Su alma entera parecia estar
concentrada en sus oidos,

—Es Noel, exclamó juntando las manos.
Yo reconozco su cancion.

—Todo está acabado, murmuró al fin
Santos cayendo desfallecido.

Mientras que Margarita de Guer habia
visto trabajar á su fiel vasallo; no habia perdido
por completo la esperanza; mas esta
última frase fué para ella una sentencia de
muerte.

Así es que se puso de rodillas y oró.
Después cerró los ojos y esperó la muerte.
Santos desolado por el peligro de su dueña
contemplaba con ojos sombríos el agua
del pantano, que desfloraba ya los bordes de
la barca.

En aquel momento una voz clara é infantil—
acaso la voz de un pastor que pasaba con sus
ganados por la orilla,—atravesó la niebla y llevó á
aquellos desgraciados las alegres notas de una
sencilla cancion del pais,

Habian pasado bastantes años desde que
Santos abandonara los pantanos para llegar
á ser uno de los servidores del castillo: sin
embargo, no habia olvidado por completo
las señales características que anuncian la
venida de las brumas de otoño. Asi es que
vió con espanto pabellones de vapor blan-
cuzco y espeso correr á lo largo de los bor-
des de su barca, desaparecer y volver des-
pués mas densos. Al mismo tiempo, las es-
trellas que brillaban todavia en el firmamen-
to, parecieron crecer y tomar un tinte pálido.
El viento cesó de pronto. *La Dama blanca*
alargó en todas direcciones, su cuerpo, de
una manera desmesurada, y veló con un guiño
de ojo, la mitad del horizonte.

Santos cesó de remar y cruzó los brazos
sobre su pecho,

—¿Qué hacéis?—esclamó Margarita—¿Pen-
sais que sea prudente...?

—La audacia y la prudencia nos son
igualmente inútiles desde este momento, se-

lo menos habrá un millón
y yo entonces le prometí
a cada nuevo lector
una novia, si es soltero,
rica y bella como un sol;
si es casado la costilla
le destierro a Nueva-York
si no está contento el pobre
con la conyugal unión.
A las viuditas ya rancias
que se dan polvos de arroz,
que se ponen seis enaguas
y suspiran con ardor...
que tienen los nervios débiles
y padecen de pasión...
les regalaré un marido
mas robusto que Sansón,
mas tonto que el rey Namburá
y mas paciente que Job.
A las fieras alimañas
que el vulgo suegras llamó,
a esos tigres de la Hircania
a esos cañes del Mogol
las encajaré toditas
á monsieur Bernabó.
A los pollos indiscretos,
calaveras de afición,
que gastan lentes y guantes,
ahorcan al *Trovador*
decapitan á *Lucrécia*
y á *Hernani* dan revolcon
que persiguen á las niñas
con insistencia feroz,
á Mérida les confino
á curar su *distraction*.
A los vejetes Tenorios
que tienen la presunción
de teñirse los cabellos,
el vigote ó lo que es peor
de hacer el niño sin serlo,
de pasar por un *lion*,
siendo tan solo avestruces,
espantados de balcon...
á curarse á Leganés
les mandaré desde hoy.
En fin, al que descarrile
y en la mundanal función
represente su papel
no oyendo al apuntador,
le pondremos en camino
ó sino de un sofocón
el responso le cantamos
y de un plumazo feróz
cantará la palinodia
y bailará el rigodon.
Ojo avizor, pues, lectores,
lectores, ojo avizor,
para el año que nos rige
os declaro que ya estoy
preparando una cruzada
á todos sin distinción.

A una hermosa.

Contigo en la memoria
dormido quedo
y en la memoria te hallo
cuando despierto.
Salgo á la calle
y tu imagen divina
conmigo sale.

Aunque no te halles niña
donde yo esté,
tu imagen seductora
siempre he de ver;
porque es el alma
espejo que refleja
lo que uno ama.

Si como yo en tí pienso
tu en mí pensarás,
si al fin se comprendieran
muestras dos almas,

niña, no hubiera
felices cual nosotros,
dos en la tierra.

Concierto instrumental.—En la noche
de hoy tendrá lugar uno en el coliseo de esta
capital, tomando en él parte el jóven pianista
Sr. Barroso ya conocido del público, que to-
cará algunas piezas escogidas de su excelente
repertorio.

REMITIDO.

Sr. Director de La Cañica de Badajoz.
Don Benito 12 de Enero de 1867.
A el autor ó autores de un anónimo dirigi-
do por el correo interior de hoy á X, de es-
ta vecindad, les digo: que son unos villanos
y cobardes indignos de alternar con personas
decentes. Los que han demostrado tener tan
baja y negra alma, no osarán levantar la vista
y mirar de frente al que suscribe ni á X. Se-
guro estoy que no la harán, pero si por ca-
sualidad les restare un átomo de pundonor y
caballerosidad, espeditos tienen los medios
de ponerlos en práctica.

S. A. S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO NICOLAU.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

INTERESANTE.

En la librería de Fonseca, calle de
los Padres número 28, se han recibido
los efectos y obras siguientes:

Libros en blanco, rayados, y en fó-
lio y en cuarto, de esmerada encuade-
racion, á precios arreglados.

Cuadernos idem en 4.º y en 8.º
Carpetas de charol labradas y mate.
Pupitres con cerradura.

Estampas de varias imágenes para
escapularios, á cuatro cuartos una y 3
reales docena.

El cielo en 1867. Calendario de Joa-
quín Yagüe, conocido por el antiguo y
primitivo Zaragozano, á cinco, seis y
ocho cuartos.

Calendario Mariano para 1867, por
D. José Escolá, con las observaciones
atmosféricas de Yagüe, 4 rs.

Almanaque de la risa, 4 rs.
Album del buen humor, 6 rs.

Nuevo secretario universal, coleccion
completa de modelos de cartas para el
uso de todas las clases sociales, escri-
tas por una sociedad de literatos 6 rs

Atlas geográfico universal, con 18
mapas iluminadas, publicado por Palu-
cie y aprobado como obra de texto, 12
reales.

Ancora de salvacion, completo devo-
cionario, en piel de color 8 rs.

Id. id. en corte dorado, 12 rs.
Id. id. en tafete, corte dorado, or-
las y magníficas laminas en hacero,
19 rs.

Nuevo devocionario para las *Hijas de*
Maria: contiene reglas, meditaciones
para los dias de congregacion y nove-
na, 4 rs.

La devocion de San José, establecida
por los hechos, 8 rs.

Dia feliz en obsequio al Sagrado co-
razon de Jesús, 10 rs.

Cartas á un esceptico. por Balmes,
16 rs.

El Criterio, por id., 16 rs.

Instruccion de la juventud, 16 rs.

Guia de pecadores, por D. Luis de
Granada, 16 rs.

Ensayos sobre el Panteismo en las
sociedades modernas; un tomo en 4.
mayor, pasta, 18 rs.

CHOCOLATE

de la Compañía Colonial, tan conocido
por sus excelentes cualidades. Lo hay
de varias clases.

Depósito de camas de hierro á pre-
cios sumamente arreglados.

Calle de San Juan, casa comercio de
Don Antonio Alvarez.

Se venden dehesas y otras fincas
de excelente mérito y calidad, en los
parlidos de Naval Moral de la Mata y
Valencia de Alcántara en la provin-
cia de Cáceres.

Dará razon de ella D. Cayetano
Pulido que habita en esta capital,
calle de Aduana número 25.

La antigua casa de transportes,
que por espacio de tantos años ha
estado establecida en la calle del Po-
zo número 10, se ha trasladado á la
del Granada número 40.

Imprenta de Arteaga y compañía,
Magdalena 3.

LA PRIMITIVA.

Despacho de tabacos habanos de Pedro Moscoso, calle de la Seledad núme-
ro 1, esquina á la de San Juan.

Surtido nuevo y gran rebaja de precios.

	Caja de 100 Cigarros.	UN Cigarro.
Emboquillados a	..	3, 4 y 5 cuartos
Entre actos	.. 80 reales.	7
Operas	.. 90	8
Londres flor. La Raquel	.. 95	1 real.
Idem idem fina idem	.. 120	11 cuartos.
Idem idem Esculapio. Caja de 30	.. 75	14
Flor de Prensados. Cabañas	.. 100	9
Concha flor. La Preciosa	.. 125	11
Trabucos. Aprobacion	.. 120	11
Brevas. La Preciosa	.. 112	10
Idem. El astrónomo	.. 125	11
Idem flor Morales	.. 140	1½ real.
Idem idem Brown Cabaña	.. 190	2
Cazadores idem	.. 155	14 cuartos.
Idem flor fina idem	.. 210	2½ reales.
Culebras. Anfiteatro	.. 150	14 cuartos
Culebrillas idem	.. 190	2 reales.
Culebras flor. Cabañas	.. 180	3
Culebrones idem idem	.. "	6
Regalia. El recreo	.. 140	1½
Idem flor fina Britanica	.. 140	1½
Idem idem. Primera Diana	.. 200	2½
Idem Elegante. La Preciosa caja de 30	.. 120	2½
Idem flor de Cuba, flor fina	.. 250	2½
Cagillas de pitillos	.. "	12 y 14 cuartos
Paquetes de picadura de 2 onzas	.. "	4 reales.
Idem idem de libra	.. "	30
Se espénde ademas picaduras por onza	.. "	2

—56—

hora, dijo Santos cuya mirada espresaba una
sombria desesperacion, El cielo me es tes-
tigo de que yo daría de buena gana toda
mi sangre por salvaros; pero solo Dios pue-
de venir ahora en nuestra ayuda.

Mad. Malestroit fijó en él una mirada lle-
na de asombro. El agua del pantano estaba
en calma y tersa como un espejo.

—¿Qué nuevo peligro puede amenazar-
nos?—dijo la jóven,

Santos estendió la mano hacia el sitio
donde se dibujaba antes la forma [de la *Da-
ma blanca*..

—Mirad, contestó.

Margarita miró y se puso á sonreír.

—Yo no veo nada, escepto una cortina
de niebla, que segun el proverbio nos pro-
mete un bello dia de sol.

Santos tembló y bajó los ojos, la confian-
za de Mad. Malestroit en aquel momento le
oprimió el corazón.

—¡Ay!, señora, esa bello sol tardará de-

—57—

masiado en venir, para que nosotros podamos
verle.

—Es posible? exclamó la pobre madre pa-
sando súbitamente de la seguridad al es-
panto. ¡Mi hijo! ¿No podremos siquiera sal-
var á mi hijo?

Santos no contestó, pero se puso á vaciar
el agua que habia en la barca, con su som-
brero de paja.

Mientras que se entregaba á esta ocupa-
cion, la capa de niebla se aproximaba. Bien
pronto el batel fué rodeado de un velo espe-
so que ocultaba á la vez el agua, la tierra
y el cielo.

—Comprendo, comprendo al presente. es-
clamó Margarita de Guer apretando convul-
sivamente á su hijo entre sus brazos.

Santos vertía agua sin descanso, pero
nuevas hendiduras se declaraban á cada ins-
tante y se podia con alguna probabilidad,
calcular el momento en que la barca sería
inevitablemente sumergida.

—60—

Margarita levantó lentamente la cabe-
za. No osaba entregarse á la esperanza.

Santos hizo una especie de bocina con sus
manos y llamó.

Noel no oyó sin duda, pues la voz siguió
cantando:

Al pequeño Canta-urraga
no mas que un barco es preciso:
él sin envidia contempla
las grandezas del castillo;
él vive siempre en el agua
donde tiene sus dominios;
y él de la vida no quiere
mas que el lado que es florido.

—¡Noel! Noel! exclamó todavia Santos.

La voz empezó una tercera cancion. Al
parecer el cantor se habia alejado considera-
blemente, pues las palabras llegaban ahora
indistintas y semejantes á un murmullo con-
fusó.